

La libertad de imprenta es la
aveza descubridora de las in-
justicias; y nada hay perdido en
tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo, fue el
artífice de un nuevo mundo....
Cada letra del alfabeto que sale
de sus manos, encerraba en sí
más fuerza que los ejércitos de
los monarcas y que los rayos de
los pontífices.

La Fontaine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio . . . \$j. 0,30
En las agencias se vende cada número
sueldo del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escritorios), Ricardo Cornejo (frente á la iglesia de la Concepción) y en la cigarrería del Sr. Enrique Anda (plaza de la Independencia).

AÑO III

Quito, Ecuador, Abril 19 de 1899

Núm. 163

POR EL PARTIDO LIBERAL.

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente conceptuosa correspondencia, en la que se trata con verdadero interés patriótico de la organización y disciplina del partido liberal, y se da, al respecto, algunas indicaciones que, puestas en planta, no dejarían de ser provechosas á la nación entera.

Tratándose de la labor electoral en que habremos de emprender muy pronto, creemos con nuestro colaborador que para depositar las riendas del Estado en manos de un magistrado digno de tan alta distinción, dicha labor debe ser unánime y sensata, procurando hermanar en un solo Candidato la idea de los liberales ecuatorianos. Es por esta razón que no hemos creído prudente exhibir candidatura alguna, antes de que se organice el partido y acuerde lo conveniente en tan delicado asunto.

De otro modo, posible será que la división se introduzca en nuestras filas, y el partido conservador haga de las suyas y recupere el mando, sin más trabajo que el de mantenerse unido.

He aquí la correspondencia á que hemos hecho referencia.

Sr. Director de "La Sanción."

Presente.

Señor Director:

Se ha lanzado al público por medio de la prensa una idea harto conveniente á los intereses del partido liberal, cual es la de convocar una Convención patriótica, á la que cada una de las provincias enviará sus representantes, y la que tendrá por objeto unificar la acción y la idea en la elección del Candidato para la primera magistratura de la República, en el próximo período Constitucional; mas como el tiempo de que disponemos es relativamente corto, creo, Sr. Director,

que en dicho trabajo no debemos desear un sólo instante los liberales honrados, que militamos por el bien de la Patria y amamos el progreso. Organizar el partido es obra difícil pero indispensable; y como para esto se requiere el concurso de todos los afiliados á la bandera de la democracia, me he permitido llamar la atención de U. para hablar á mis compatriotas desde las columnas de su bisemanario, incitándoles á que aviven el fuego del amor patrio, y se manifiesten firmes y abnegados en la campaña electoral que próximamente vamos á sostener.

El enemigo es listo: mientras dormimos puede vencernos sin disparar un sólo cartucho; y entonces, el triunfo del partido conservador en el campo electoral sería aun más amargo para nosotros que si á las faldas del Chimborazo hubiésemos perdido nuestros últimos soldados, y con éstos nuestra última victoria.

Luchemos para vencer. Pero antes es preciso unirnos, formar un sólo núcleo, agruparnos todos bajo un mismo estandarte: el del bien común; y organizados de este modo, resistir el ataque ó atacar de manera eficaz y decidida.

He aquí las razones que me han movido á escribir estas líneas, sin embargo de haber presumido jamás de literato, ni político, ni cosa parecida; más como sé que en los negocios graves de la Patria, cada ciudadano en su esfera está obligado á tomar parte activa y á contribuir con todas sus fuerzas al mejor éxito de tales negocios, he querido razonar ligeramente acerca de los principales puntos que deben servir de base, primero á la organización y disciplina del partido, porque ésta debe ser nuestra labor preparatoria; y luego, á los trabajos de elección de Presidente de la República, asunto que importancia es de todos conocida. Lo uno no excluye á lo otro; y así cuento en todo caso con el apoyo de la prensa liberal, la que con su criterio ilustrado

sabrás pulir y dar forma, direlo así, á los conceptos que concisamente pasé á exponer; y que son en síntesis la exposición de los trabajos políticos, hoy por hoy de más importancia para nosotros. Estos son:

1º Propender á que los liberales, en cada capital de provincia se reúnan en Sociedad, con el fin de velar en su sección respectiva por los intereses del partido; y al efecto nombrarán su directorio, el que se encargará de la buena marcha de la Sociedad y de los trabajos electorarios, cuando hubiere llegado el caso.

2º Convenir en que dichas sociedades se reúnan en junta general, cada vez que se trate de asuntos importantes, como son elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, Senadores y Diputados. Y como debemos preocuparnos ya de la elección del primero, y se habla de una Convención especial para acordar el respectivo Candidato, creemos que las Sociedades provinciales deben reunirse, así mismo en junta general, el 30 de Junio próximo para elegir sus representantes ante dicha Convención.

3º En la Capital de la República debe reunirse la Asamblea el 1º de Agosto, á más tardar, debiendo durar sus sesiones diez días por lo menos; sin que hallemos inconveniente para que los Senadores y Diputados de la Nación sean también electos representantes en la Asamblea liberal de que nos ocupamos.

4º Una vez que se haya acordado la candidatura objeto de la Convención, indispensable parece que todos los liberales quedemos obligados á sostener y defender dicha candidatura, prescindiendo de cualquier otra.

5º Sería necesario que las sociedades provinciales envíen un número de representantes que no exceda de cinco y se halle en proporción con el número de electores; así por ejemplo:

Guayas 5, Pichincha 5, Carchi 1, Imbabura 2, León 2, Tungurahua 3, Chimborazo 3, Bolívar 2, Los Ríos 3, El Oro 2, Manabí 3, Esmeraldas 2, Azuay 3, Cañar 2, Loja 2.

6º Para dar un paso en el terreno de la organización del partido, nada más justo que la Convención general, antes de terminar sus sesiones, expida resoluciones y decretos—si se me permite explicarme así—que sirvan como de norma á la familia liberal ecuatoriana en sus procedimientos ulteriores, á fin de que éstos sean acordes, unánimes y provechosos á la República.

Tales son los puntos, Sr. Director, que someto á la consideración de la prensa nacional y que aguardo serán atendidos benévola y mirando en este trabajo el débil, pero sincero esfuerzo de un patriota.

De U. atento S. S.

X. X.

OTRA TE AMORGO!

En uno de nuestros números anteriores habíamos dicho lo siguiente:

"Anuncian los diarios de Guayaquil que va á formarse en ese puerto un partido democrático republicano avanzado, el mismo que, una vez organizado un Comité Central Directivo, con delegaciones en todas las Provincias, dará á conocer el programa que ha de sostener en su existencia política....."

Ante esta noticia, "El Tiempo" de Guayaquil, el periódico más grande de esa ciudad, creyó llegado el caso de volver por los fueros de la prensa porteña, "bajo cuya paternidad había puesto "La Sanción" el cuentón de que se organizaba un partido democrático", etc.

Pero "El Tiempo" no ha leído sin duda el N.º 5.809 de "La Na-

ción", correspondiente al 22 de Marzo, ó no crea que este periódico se edita en Guayaquil; pues "La Nación", en el número que dejamos indicado, dice lo siguiente:

"Sabemos que en breve se organizará en esta ciudad el partido democrático republicano, compuesto de ciudadanos de ideas avanzadas, de acuerdo con el progreso del siglo y el espíritu civilizador.

Habrà un Comité Central Directivo con delegaciones en todas las provincias, y después de nombrar sus directores en asamblea general, se lanzará un programa al mismo tiempo su declaración de principios y la actitud que asumirá en lo futuro.

Su bandera será amplia, de conciliación.

Cuenta ya con muchísimos adeptos en el litoral é interior de la República.

En cuyo caso, el verso que á manera de alito de su artículo nos endilga "El Tiempo", lo devolvemos cortemente:

"El que no quiere ver muertos
No va á la guerra,
El que no gusta de piñas
Así no yerra."

OBRA LITERARIA

Lujosamente editada en los talleres tipográficos de "El Día", periódico cuya aparición anuncia "El Diario", saldrá dentro de cortísimo plazo una colección de artículos literarios intitulada "Oro, plata, cobre y... nada." Si el nombre del autor es suficiente recomendación de ciertas producciones, bastará indicar aquí de quién sea la obra anunciada, para preliar a los lectores á favor de ella. Celiano Monge no es, á la verdad, un afamado en la República Literaria; todo lo contrario, ha ganado laureos en buena, en honrosa lid, llegando á ser hoy uno de los más afortunados intérpretes del lenguaje de los dioses, esto es, poeta.

"Oro, plata, cobre y... nada" es un libro de sabrosísima lectura, y no sólo de lectura amena simplemente, sino también instructiva. Junto á los artículos históricos como "Asonada Colonial," "D. Simón Rodríguez" están los de solaz y fantasía como "Queso y besos," "En el siglo futuro," "Petición Original," formando de esta manera un todo variado, ameno y encantador.

Venga, pues, pronto la obra del amigo Monge; y prepárese los de paladar delicado á saborear un verdadero confite literario.

Algo de todo

Se trata de socorrer á la viuda de D. Tomás Moncayo A. y con tal fin se ha formado un comité ar-

gentino el que ha dirigido la siguiente circular:

Buenos Aires, Febrero 6 de 1899.—Sr. D.—Los abajo nombrados, constituidos en comisión con el objeto de adquirir una modesta residencia destinada á la señora viuda é hija de nuestro amigo el Sr. Tomás Moncayo Avellán, solicitamos de Ud. su ayuda pecuniaria para tal fin, invocando los vínculos que unieron á Ud. con el infatigable eximio y la generosidad é hidalgía de sus sentimientos.

Representará esta comisión los señores Pedro y Angel Besio Moreno y Pedro R. Arrata; pero puede Ud. remitir su cuota directamente, si prefiere, al local de la Imprenta Europea, Moreno N.º 423, esquina á Defensa.

Saludamos á Ud. con nuestra mayor consideración.

Carlos Guido Spano, Pedro N. Arrata, Pío R. Trellas, Carlos Vega Belgrano, Marcos F. Gutiérrez, David Peña, Manuel A. Rosas, Pedro Barbieri, Felipe Fairfield, Molitón G. del Solar, José M. Cabezón, Rafael Hernández.

Leíamos en un periódico que el novelista francés Emilio Zola, que tanta alarma ha causado á la Iglesia Católica con sus obras, se halla en vísperas de recibir torsura y cargar cogulla.

Será verdad! El mundo de los grandes hombres se ve con frecuencia evoluciones monstruosas, evoluciones que racionalizan pero esta, no la aceptamos.

Dice "El Grito del Pueblo" de Guayaquil, que en posesión de mejores datos sabe que el suicidio de Mr. Kelly no ha sido por el mal estado de sus negocios, los que marchaban prósperamente; y que se sospecha sin otras las causas que lo precipitaron á poner fin á su existencia.

"El Duende" de Panamá nos ha honrado con su visita. Agradecemos la atención y retornamos el canje.

Por asuntos particulares ha venido á esta Capital el Sr. Gobernador de Imbabura Sr. D. Juan L. Pareja, á quien enviamos nuestro afectuoso saludo.

El cura de Cumbayá, ofendido por la denuncia que hicimos respecto al cobro de diezmos patrocinado por la autoridad de ese pueblo, ha jurado desde la cátedra del Espíritu Santo, en la misa del domingo último, que si alguno de sus feligreses hubiese denunciado contra el Teniente Político, le negará los sacramentos aun en los últimos instantes, y la sepultura después de la muerte. No hay remedio: el infierno ó los diezmos.

El cielo se consigue si dan dinero á la Iglesia!

Todo cuesta en esta vida!

El Ministerio de Hacienda ha ordenado pagar mil doscientos

sucros al Sr. José M. Rivadeniera, como Colector del empréstito forzooso cobrado en Cuenca.

El Gobierno ha ordenado se abonda no de Tesorería los pasajes de Panamá á Guayaquil, de la viuda é hijos del Sr. Julio H. Salazar.

Aplaudimos sinceramente este acto filantrópico del Gobierno liberal, el que da una prueba innegable de su solicitud por los ecuatorianos, sea cualquiera el bando político á que pertenezcan.

Por una circular pasada últimamente á los cónsules, estos quedan prohibidos de cobrar, hasta nueva orden, derecho consular en moneda de oro inglesa, por la base de comparación con la nueva moneda ecuatoriana.

La virtud del sistema de tolerancia del partido liberal, se la ordenado al Gobernador de Loja cancele las fianzas exigidas á los presos políticos de esa provincia.

El Sr. Genaro Larrea ha reclamado seis mil sucros por varios perjuicios que le han ocasionado los conspiradores del Norte. Dicho reclamo pasó al Consejo de Estado para los fines consiguientes.

El Sr. Ministro del Interior ha prohibido al Director del Hospital de esta Capital reciba á los individuos que vayan á eso establecimiento por corrección; puesto que no es aquella casa de corrección, sino de beneficencia.

Está en lo justo el Sr. Ministro; pero hasta tanto, preciso es confesar que no tenemos una casa de corrección adecuada para ciertos individuos que sin ser criminales, requieren alguna severidad para enmendar sus costumbres. Diganlo ciertos granjas mal inclinados que á la vuelta de quince días en el Hospital han quedado santos y buenos.

Como justo premio á los sacrificios y patriotismo del Teniente Coronel Graduado Sr. Benjamín Pazmiño, segundo Jefe del denominado Batallón N.º 1.º de Linares mereció la efectividad de su grado; mas ahora alguna persona, seguramente mal informada, nos ha dicho que el Comandante Pazmiño ha sido separado de su cargo, para desempeñar el de instructor de un cuerpo que se organizará próximamente en Tulcan. Nos resistimos á dar crédito á esta noticia, por que comprendemos el Gobierno liberal sabe estimular á sus leales defensores, y no sería muy correcto que el 2.º Jefe del N.º 1.º fuese una excepción.

Los pasajeros procedentes de Buenos Aires llegados en el vapor "Orino," que salió de ese puerto el 1.º de este mes, relatan con detalles conmovedores un terrible drama ocurrido á bordo de ese buque durante la travesía.

La mujer Concetta Ferrarini, que,

acompañada de su marido y de cuatro hijos, un varón y tres mujeres, regresaban á Italia después de una larga permanencia en la República Argentina, pocos días después de salir del Rio de la plata, el día 8, en un ataque de locura, cogió de la cintura á sus hijos menores Julia, de 6 años, y Hermenegilda, de 2, y las arrojó al mar desde la cubierta, lanzándose tras ellas en seguida.

Por el grito de alarma que dieron algunos pasajeros, el capitán del vapor enterado de lo ocurrido, el buque paró la marcha, dió máquina atrás rápidamente, desprendiéndose los botes en auxilio de los infelices, en los cuales activamente, pero todo fué inútil, habían desaparecido.

El vapor continuó en marcha, y dos días después, el 10, el marido de Concetta, desesperado, se arrojaba á su vez por sobre la borda. Esta segunda desgracia, por los detalles patéticos que la precedieron y acompañaron, conmovió á todos los pasajeros.

Los hijos de Julia, de 18 años, y Asunción, de 16, ámbos sobros objetos de toda la familia, fueron objetos de solícitos cuidados hasta su llegada á este puerto, donde han sido puestos á disposición de la autoridad correspondiente. Los dos huérfanos han quedado en posesión de unas 400 libras por todo haber: ese era el fruto de los ahorros de sus infortunados padres.

(El Telégrafo.)

Como el Sr. Bibliotecario nacional nos ha manifestado el descuido que existe por parte de varias personas que no envían sus publicaciones á la biblioteca, reproducciones las siguientes artículos de la ley de instrucción pública, para que se vea la obligación que tienen al respecto los escritores nacionales:

Art. 147. No se hará en el Ecuador ninguna publicación por la imprenta, sin dar á las Bibliotecas Nacionales un ejemplar del diario, periódico ó obra que se publicare.

Art. 148. El editor, impresor ó dueño de imprenta, que no cumpla con esta disposición, pagará el doble del valor de dicha obra ó publicación, en favor de la Biblioteca Pública, valor que hará efectivo el Colector del Establecimiento por la vía de apremio.

El Ministerio del Interior ha negado la solicitud relativa á pedir que se organice militarmente la Policía de Manabí.

El Sr. Presidente de la República, ha dispuesto que los Administradores de Aduana, puedan ocupar á los empleados subalternos de Policía en la vigilancia de los Puertos.

Agentes Fiscales de las provincias de Imbabura y Carchi han sido nombrados los Sres. Dres. Juan B. Mosquera y Luis F. Zapater, respectivamente.

Se ha pedido al Superintendente de Aduanas de Guayaquil el informe del movimiento de las Aduanas de la República, mejoras y reformas necesarias etc.

Este importantísimo informe se ha pedido con alguna anticipación para evitar que suceda por segun-

da vez lo que en el año próximo pasado que no habiendo llegado oportunamente no fue posible incertar dicho informe en la memoria respectiva.

Para Cónsul ad-honorem en Madrid ha sido nombrado el Sr. Cassius A. Green.

Se ha ordenado el pago de 6.000 sucres al Sr. Dr. Alvarez Arteta para la comisión que debe desempeñar en Roma.

El Sr. Presidente de la República de acuerdo con el Consejo de Estado ha concedido indulto por el tiempo que falta para cumplir la condena á los siguientes presos comunes: Juan León Sandoval, Antonio Sautillán y Angel M. Sánchez.

Se ha llamado al servicio activo de las armas á los Sres. Teniente Coronel D. Augusto N. Martínez y Sargento Mayor D. César G. Pérez.

El Sr. J. Nicolás Reyes, que par el algún tiempo ha servido con patriótico entusiasmo y desinterés el cargo de Administrador de esta publicación, ha tenido á bien ausentarse de él. Al darle nuestros agradecimientos por sus importantes servicios, indicamos á nuestros suscritores y á todas las personas que tienen relaciones con este periódico, se entiendan en lo sucesivo

con el Sr. Floresmilo Escobar, quien es el que lo ha reemplazado en el cargo referido.

El Dr. Aparicio Ortega partirá pronto á la Provincia de Los Ríos, á desempeñar la dirección de estudios de esa Provincia.

Por disposición superior se concederá letanía de montepío á los huérfanos y viudas de los celadores que fallecieron en el combate de San Antonio de Ibarra. He aquí un acto de justicia.

UN RELOJ ADMIRABLE.—M. Noll, suizo, durante cinco años de constante labor, ha construido un reloj verdaderamente admirable y que es una obra maestra sin rival en su clase. La estructura, que tiene quince pies de altura, reproduce la fachada de un edificio del primer período del renacimiento. Además de sus funciones ordinarias, este reloj marca las cuatro estaciones y los días de fiesta, fijos y móviles, los cuales son anunciados por figuras automáticas, oficios místicos, música sagrada ó por el canto de pájaros, según las estaciones. En cada hora el mecanismo representa una procesión de los doce apóstoles delante de la imagen de Cristo; también representa el canto de monjas, por la mañana y por la tarde, quienes son llamadas para el objeto por la campana del monasterio que el sacerdote toca en presencia del público. Con igual ingenio manifiesta el curso de la tierra al rededor del sol, el de la luna al rededor de aquella y presenta una lección objetiva de las estaciones, de los eclipses y otros fenómenos cele-

stes. Este reloj será exhibido en París en 1900, su precio es de 3.000 libras, sus movimientos están regulados para 100 años.

(“El Gale del Poble”)

Variedades.

GUANTA

El mar estaba embravecido, las olas se estrellaban furiosas contra la roca de la costa; el promotorio grandioso que, como ceñidor de piedras separaba el valle del océano, cayó desmayado, impotente ante la fuerza inmensurable del soberano de las aguas: el valle se augeó, las penínsulas que pudieron sobrevivir al riguroso ímpetu se tendieron como brazos estrechando efusivamente la ola penetrada en sus entrañas, que de embravecida se trocó en mansa y acariciada por aquel adorable brazo fue á besar agradecida los mangos que al lado allá del valle se mecían gallardos á la brisa de los campos.

Nació Guanta hija de las ferias, pero entre abrazos, brisas y perfumes.

Bajó en pes de alimentos con su carcaj á la espalda, el hombre de la montaña; se extrahó de la metamorfosis del valle y quiso adornar con su labor la belleza encontrada; en los sitios que ocupaba el frondoso manglo plantó la sobelta palmera; y resultaron entonces poéticos amores entre el mar y la palma, que se expresaban en armonioso ruido de olas y en suave murmurio de hojas.

El rústico quedó encantado de su obra y vivió siempre en la elegante ribera fecundándola con las perlas de

su rostro. Vino luego el hombre civilizado á contemplar el grandioso espectáculo; trató en su alma los destellos de la ciencia y las aspiraciones del progreso; bastaba para que una ráfaga de su fantada transformara aquella belleza incógnita en un portento de la época: aprisionó entre sus rielos la palmera; separados los amantes, los acentos del mar y los murmurios de la palma se oyeron juntos como quejas; pero al lanzarse sobre los rielos la locomotora audaz, encontró la esmaltada pareja en el penacho de humo y en el vibrar de los silbatos, medio ingenioso para transmitir sus amorosos coloquios. Y quedó coronada con los modernos aroses la Deidad de nuestras costas.

Desde entonces la palma y el mar no se besan allí libremente, pero viven cantando sus recuerdos al compás de los himnos del progreso; y un día, no tarde, esos cantos sentados llegarán como salutations fraternales hasta el magostoso Orinoco. . . ¡qué tan poderosa es así la fuerza civilizadora del siglo en que vivimos!

JULIAN T. MAZA.

Remitido

QUESTION PUNCHARD

Dice el Star & Herald: Tenemos informes fidedignos de que el Tribunal arbitral de Berna, probado el dolo, ha declarado sin lugar todos los reclamos presentados contra Colombia por la firma Punchard, Mac Tagart & Lowther condenando á esta á las costas del juicio.

(De “El Porvenir” de Cartagena.)

se creyó todo terminado; mas una descarga casi á quemarropa, y varias piedras lanzadas con fuerza á la trincherá, revelaron que el enemigo se retiraba rasando nuestros muros parapetos, y despidiéndonos en forma tan brusca.

Un bravo Oficial de Ciudad Rodrigo, el Teniente don Domingo Alonso, cuya esmerada educación y entusiasmo bélico se aunaban perfectamente con su carácter alegre y su gracia en el hablar, asomose á la trincherá, aguijoneado por la curiosidad de ver quién lanzaba las piedras, haciendo en alta voz y con risa burlesca: *¿Quién tira esos tarugos?* . . . No pronunció una palabra más: cayó bañado en sangre al pie de sus soldados. Por rápido que fue el auxilio, no llegó á tiempo: una bala enemiga le había destrozado el corazón.

Utilizando la usual sencillez, pero revestida de ceremonias siempre olicivas con que en los montes de Africa se daba sepultura á los camaradas muertos sobre el campo de batalla echose tierra en la siguiente tarde al cadáver de don Domingo Alonso.

El cortejo fúnebre lo componían los Oficiales de su batallón y la mayor parte de los de Baza; rezó las oraciones del caso el respetable don Elario, Capellán del Cuerpo, y luego, para dar el último adiós al malogrado amigo, se le quitó el blanco pañuelo que cubría su rostro.

Aquella cara no había sufrido transformación alguna con la muerte. ¡La compañera inseparable de Alonso, la risa, tampoco lo abandonó al cerrarse su tumba de campaña!



LA RISA DEL MUERTO

FOR

ARTURO COTARELO

Una sola nube empañaba el horizonte; espléndido día de invierno, el Sol daba mayor realce y brillantes al campamento de *La Concepción*, donde hacían su vida de campaña los batallones del tercer cuerpo del Ejército de Africa, al mando del General Ros de Olano. Era el 30 de Diciembre de 1859, cerca de las dos de la tarde, y nadie pensaba, sabiendo ya las costumbres del enemigo, en que las huestes mahometanas buscasen aquel mismo día algún desquite á sus quebrantos del anterior.

Los que sucumbieron la vispera sobre el campo de batalla, aquellos que el plomo del adversario puso término á su audaz avance en quebradísimo terreno; los sacrificados, por último, cuando la séptima de Baza y la escuadra de gastadores de este Cuerpo dieron tres cargas admirables contra un verdadero enjambre de moros, esos héroes anónimos, esas víctimas del deber militar, habían recibido cristiana sepultura aquella mañana, y sólo el

AVISOS

LIBRERIA AMERICANA

Carrera de García Morán N.º 50

OBRAS ÚLTIMAMENTE LLEGADAS

- Stanley Ericrip M.*—El Confinamiento militar. Epifanía edición adornada con magníficos croquis, láminas sueltas, numerosos grabados intercalados en el texto y varios mapas en negro é iluminados. 1 tomo pasta con relieve 15
- Stanley Ericrip M.*—En el África tenebrosa. Historia de la expedición emprendida en busca y auxilio de Emilio Gábor, de la Provincia austral egipcia. Epifanía edición ilustrada con preciosos grabados y magníficos mapas. 1 tomo pasta con relieve 20
- Falagué.*—Los Misterios del Eoceno. Historia, leyenda, tradiciones, famosas azañas, tenebrosas crónicas, amores, ritos, guerras, intrigas psicológicas, la imaginación, carta de los puntos, la cronica púlica y entrada de ese suburbio monástico, palacio y panteón. 3 tomos, pasta de tela 14
- Darby.*—Las Mejoras de la Biblia. Nueva edición revisada y aumentada con la explicación de las notas al fin de cada biografía y adornada con preciosas láminas de acero que representan las majestas más colosales, así del Antiguo como del Nuevo Testamento. 1 tomo, pasta de tela 14
- Loreler.*—La Mujer jugada por los grandes sucesos de ambos sexos, ó la mujer ante Dios, ante la Naturaleza, ante la ley y ante la sociedad. Rico y precioso mosaico de cuantas opiniones se han emitido acerca de la mujer desde los primeros siglos hasta nuestros días. 1 tomo, pasta de tela 12
- Galería de las mujeres más célebres en todas épocas y países, escrita por los Sres. D'Arny, Dubá, Alejandro Dumás, Arsenio Houssay, De Georcy, De Clarke; con espléndidas retratos, grabados en acero por los mejores artistas ingleses. 1 tomo, pasta de tela 12
- Morquín.*—Diccionario Ortográfico é

- Catálogo de los libros castellanos, cuya ortografía puede ofrecer dificultad. 1 tomo media pasta 850
- Etzinge.*—Los Diez mil verbos castellanos conjugados en todos sus modos, tiempos y personas y dispuestos por figuras orden alfabético en forma de diccionario, para mayor comodidad de las personas estudiosas. 1 tomo media pasta 850
- Itara.*—Gramática práctica de la lengua castellana, séptima primera edición aumentada y corregida. 1 tomo pasta de tela 3
- Bello y Carro.*—Gramática de la lengua castellana al uso de los americanos. 1 tomo pasta de tela 5
- Pereda.*—Obras completas, con su prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo, 16 tomos pasta de tela 42
- Arbacia.*—Poesías. Colección formada sobre los escritos originales con preliminares biográficos y críticos por M. A. Caro 200
- Acosta de Samped.*—La Mujer en la sociedad moderna. 1 tomo pasta de tela 160
- Bequer.*—Rimas. Edición de todo lujo. 1 tomo pasta con relieve 3
- Valera.*—Obras vulgares. 1 tomo, rústica 160
- Id. id. Académicas 160
- Id. id. Aristocráticas 160
- Id. id. Ultramarinas 480
- Fs de erratas al diccionario á tomos rústica 640
- Agrícola.* 2 tomos rústica 320
- Biblioteca de utilidad práctica. Carte y con edición de vestidos para Señoras y niños 1 tomo pasta de tela 180
- Biblioteca de utilidad práctica. Tratado de Fotografía. 1 tomo pasta de tela 180
- Manual de lechería y fabricación de queso 1 tomo pasta 100
- Arte novísimo de cocinar. 1 tomo pasta de tela 80
- Manual del cocinero, conserje, repostero, &c. 1 tomo pasta de tela 80

IMPORTANTE

Con buenas seguridades, se dan 2,000 sures á mutuo. Dirigirse á la "Carrera de Bolívar", casa número 4.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Sauro N.º 16, C y D., frente á la Betica Alemana.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbata. Pañuelos y guantes blancos y de color. Lindas pecheras postizas. Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón. E infinitad de artículos de lujo y fantasía. ¡Regalos á los compradores!

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras al JARABE BLANCO, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos niños, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCO, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

MANUEL ROJAS

vuelve á anunciar á todas las personas que tienen negocios con él, que el 15 del entrante se ausentará del lugar, y que, por tanto, se

apresuren en arreglar sus cuentas, pues de lo contrario realizarán los objetos, por los precios en que los han dejado.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno situado en Mariana de Jesús, hecha por Masad Gonzales y su esposa Plácida Maldonado á Antonio Puebla.

La de venta de derechos y acciones de Trinidad Pilapaña á Julio C. Eguez, en todos los derechos y acciones que como heredera de su finado esposo Miguel Nassa Pillajo tiene en todos los removiernos, bienes muebles y raíces situados en la parroquia de la Magdalena según consta en el testamento.

La de venta de un terreno en Sangolquí, de Antonio Morales á Daniel Morales.

La de id de id en Calderón, de Julián Guamán á Brígida Suárez.

La de id de un id en Sangolquí, de Pascual Rivas á Eugenio Guallassamín.

La de venta de un terreno en Sangolquí, de Carlos de la Cruz á David Morales.

La de venta de acciones de un terreno en Alangrá, hecha por Cecilia Mayorga á José María Quimbibulo.

El Juzgado 3.º Municipal por auto del 13 del presente y en la Escritura de Miguel C. Ordoñez declaró abierta la sucesión á los bienes de la finada Rosario Saá de Alestia.

El mismo Juzgado por auto de 17 del mes en curso y en la misma Escritura de Miguel C. Ordoñez declaró abierta la sucesión á los bienes de Petrona Cobacango.

IMPRESA DE "EL PICHINCHA"

reflejo de la tristeza en la fisonomía del amigo último podía dar fe de que horas antes, se contaban algunos hombres más y algunas tumbas menos.

Músicas y charangas ensayaban al aire libre piezas diversas; cornetas y clarines entremezclaban sus sonidos; consagrábase unos soldados á la limpieza de sus armas, otros al lavado de la ropa, éstos al arreglo de ruin comida, aquellos á la conducción de municiones, armonizando la mayor parte su tarea con cánticos de todas las provincias españolas, como prueba inconcusa de que allí tenía la madre patria cabal representación en la venganza de su agravio.

Repentinamente, pero lejos, todavía muy lejos, sonó un tiro, y produjo cierta expectación, luego otro, después otro y al fin el fuego granado de las avanzadas hizo comprender que se aproximaban á nuestros campamentos los sectores de Mahoma.

Cinco minutos después reinaba sepulcral silencio donde anteriormente todo era bullicio y animación; formados los batallones en columnas y en sus respectivos frentes de banderas, esperaban órdenes superiores para dirigirse á los puntos amenazados por el enemigo, el cual corrió hacia la izquierda de nuestra línea de campamentos, intentaba su ataque en dirección de las Divisiones del tercer Cuerpo.

Acto seguido, dispuso el General Ros de Olano que el Jefe de la primera División, con los batallones de Raza, Ciudad Rodrigo y uno del Regimiento de Zamora, reforzase las grandes guardias y contuviese el ímpetu de los que parecían

dispuesto á penetrar hasta el mismo campo español.

Llegó a tiempo el veterano General Turón, pues los infieles comenzaron á inquietar muy de cerca los puestos avanzados, aun cuando éstos, con arreglo á diarias instrucciones, se defendían bizarramente.

La presencia inesperada del adversario, cuya costumbre era no combatir al siguiente día de una refriega, la hora avanzada en que realizó su idea de ataque y el modo de iniciar este último, determinaron en el General en Jefe el propósito de concretarse á rechazar con enérgica semejante agresión.

Se dispuso, por lo tanto, que Ciudad Rodrigo cubriese la trinchera en refuerzo de la gran guardia; que Baza se situara como reserva á unos 150 pasos á retaguardia, y que los demás batallones estuviesen cerca para atender á todas las peripecias de la lucha.

Cazadores de Ciudad Rodrigo era un batallón perfectamente organizado; su Coronel D. Angel Cos Gayón, un Jefe tan recto como cariñoso con todos los subordinados; sus Oficiales, dignos de estar á órdenes de tal Jefe, y la tropa, disciplinada, bien instruída, con gran espíritu de cuerpo.

Al reforzar este batallón las trincheras, rompió el fuego sobre el adversario, se consiguió el objeto de poner la grey musulmana á una distancia respetable de nuestras posiciones; pero desde lejos, y aprovechando los muchos accidentes del terreno, contestaba á los disparos de los defensores.

Cuando las sombras de la noche cayeron en el campamento de La Concepción, comenzó á debilitarse aquel fuego y hubo un momento en que